

IIª REPÚBLICA (1931-1936)

BIENIO RADICAL.- Etapa entre 1933 y 1936, dentro de la II República española, con un gobierno de derecha presidido por el partido radical y con el apoyo de la CEDA, que supuso el desmantelamiento de las reformas que protagonizara el gobierno progresista. Ejerció una dura represión a la revolución que se organizó en Asturias y Cataluña en 1934. Los escándalos financieros y la corrupción debilitaron a la coalición, provocando nuevas elecciones en 1936. También se ha denominado Bienio negro.

BIENIO REFORMISTA.- Etapa comprendida entre 1931 y 1933, dentro de la II República española. Con el triunfo de las fuerzas moderadas de izquierda (izquierda republicana y socialistas) se inicia un proceso amplio de reformas en el ejército, la propiedad agraria, la religión, la enseñanza, y el modelo de estado, abriéndose el proceso de descentralización con la constitución de estatutos de autonomía. La numerosa oposición acabará con un gobierno breve que será sustituido por otro de derechas.

COMUNIÓN TRADICIONALISTA.- Partido creado por los carlistas vascos y navarros para participar en las elecciones de 1933. Fue el refugio de lo más conservador del pensamiento español. Durante la Guerra Civil sus requetés o boinas rojas, colaboraron con Franco, previo pacto con Mola. Franco los integró en el **Movimiento Nacional** o en el partido llamado **Falange Tradicionalista de las JONS**. Durante el régimen colaboraron y participaron en él. Posteriormente se iban a enfrentar con una rama carlista de tendencia izquierdista en los famosos sucesos de Montejuorra.

CEDA, Confederación Española de Derechas Autónomas(1932-1936).- Agrupación política española que reunía, en un bloque común, a diferentes partidos de derechas: republicanos, conservadores y monárquicos. Fue fundada y liderada por José María Gil Robles. Sus dos principios básicos eran la defensa de religión católica y el conservadurismo social. Sus bases sociales eran las clases medias y el campesinado católico. Triunfaron en las elecciones de 1933 apoyando con el voto de sus diputados al gobierno de Lerroux. El propósito de Gil Robles era hacerse con el gobierno y cambiar la Constitución, sobre todo los aspectos relacionados con la **Reforma Agraria** y la religión católica. Forzó varias crisis del gobierno de Lerroux, en la primera ocurrieron la revolución de Octubre del 34, de la que la CEDA salió reforzada entrando cinco ministros suyos en el gobierno. La segunda a raíz del caso del Estraperlo, cayó el gobierno de Lerroux y se convocaron elecciones, elecciones ganadas por el **Frente Popular**. A raíz de ello perdieron protagonismo como grupo, pero muchos de sus militantes apoyaron a Franco en la Guerra Civil. Su líder, Gil Robles, participó en el "**contubernio de Munich**" y después formó un partido democristiano en la transición, de la órbita moderada, no teniendo éxito electoral en 1977.

DERECHA: Término que, haciendo referencia a la posición que ocupaban en la asamblea los partidarios de la monarquía durante la Revolución Francesa, engloba a todas las opciones políticas en España que, desde la II República (1931) y hasta la transición democrática (1982), defiende posiciones conservadoras. Son partidarios de la propiedad privada, el libre comercio y la libre competencia, con el mínimo intervencionismo estatal, la confesionalidad del estado católico y remisos a la concesión de derechos colectivos (reunión, asociación, opinión...).

ERC, Esquerra Republicana de Catalunya.- Partido republicano de izquierdas catalán con gran protagonismo en la segunda república. Estaba formado por las agrupaciones de izquierdas que se separaron de la Lliga por su conservadurismo. Sus figuras más representativas van a ser Lluís Companys y Francesc Macià. Ambos tuvieron que enfrentarse al centralismo de las cortes y a la oposición de la CNT con gran fuerza en Cataluña. Formó parte del **Frente Popular**. En la actualidad forma parte del tripartito que gobierna la Generalitat catalana.

ESTRAPERLO.- Es una actividad económica clandestina de naturaleza comercial e íntimamente ligada al mercado negro. El estraperlo de posguerra, que nada tenía que ver con el escándalo de Lerroux del que tomó su nombre, sólo se puede producir en una situación de escasez, de racionamiento y de precios políticos fijados por el poder; que son distintos a los que se generarían en un mercado libre y en el mercado negro.

FAI.- Federación Anarquista Ibérica. Fue una tendencia radical de la **CNT** durante la segunda república que consiguió hacerse con el poder en la central anarquista. Su postura habitual de "guerra abierta contra el Estado" fue una de las causas de la debilidad, inestabilidad y caída de la Segunda República. Durante la Guerra Civil consiguió gran poder y era partidaria de compatibilizar la guerra con la revolución.

FALANGE ESPAÑOLA.- Organización política española, fundada en 1933 por José Antonio Primo de Rivera. Partido de corte fascista defendía el imperialismo y la grandeza de España, un gobierno totalitario y la justicia social sin luchas de

clases. En 1934 se fusionó con las **JONS (Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista)**, siendo sus líderes además de José Antonio, Ramiro Ledesma y Ruiz de Alda. Aunque con reticencias participó en la conspiración militar y tras el golpe Franco creó un partido único con la integración de los carlistas o tradicionalistas, siendo Franco el jefe del movimiento nacional. Durante la dictadura la Falange española tradicionalista de las JONS se fue burocratizando progresivamente (tras el protagonismo inicial de 1939 a 1943), encargándose de la propaganda, del encuadramiento de las masas, sobre todo, de la Juventud (**OJE , Frente de Juventudes y SEU**) y la mujer (**Sección Femenina**). El nombre de falange le viene del nombre que recibían en Grecia las formaciones de infantería.

FRENTE POPULAR.- Coalición electoral formada por las fuerzas de izquierdas para concurrir a las elecciones de 1936. Tenían un programa electoral de mínimos (amnistía, vuelta a las medidas del bienio reformista) y el compromiso de que serían los republicanos los que asumieran el gobierno si ganaban, con el apoyo de los diputados de los partidos obreros. Ganaron las elecciones, pero el gobierno duró sólo seis meses pues el 17 de julio se produjo el pronunciamiento militar que daría origen a la guerra civil.

GENERALITAT.- Institución político-administrativa que representa al gobierno autónomo de Cataluña (también recibe este nombre en el País Valenciano y Baleares). Su origen hay que buscarlo en un organismo dependiente de las cortes medievales catalanas; la diputación permanente, que funcionaba entre cortes y cortes. En el siglo XIV se llamó Diputación del General o Generalitat. Estas instituciones como el resto de sus fueros fueron disueltas con los **Decretos de Nueva Planta**. Restablecida en 1931 por la Segunda República, de nuevo fueron disueltas en 1939 con Franco. En 1977, instaurada la democracia, se restableció provisionalmente la Generalitat con Tarradellas como presidente hasta que con la aprobación del Estatuto de Cataluña se consolidó.

GOBIERNO PROVISIONAL.- Se le denomina así a los gobiernos resultantes de un proceso revolucionario y no de la decisión de los electores. Generalmente estos gobiernos provisionales toman una serie de medidas urgentes y convocan elecciones a Cortes Constituyentes. Así fue el caso del gobierno provisional salido de la **Gloriosa** o de la proclamación de la Segunda República.

GOBIERNO DE CONCENTRACIÓN.- Es aquel en el que participan la gran mayoría de los partidos políticos. Suele responder a situaciones especialmente difíciles y graves para el estado. En España se dieron gobiernos de concentración de 1917 al 23 y durante la Guerra Civil en la zona republicana.

IZQUIERDA: Término que, haciendo referencia a la posición que ocupaban en la Asamblea los partidarios de la revolución y opositores al monarca durante la Revolución Francesa, engloba a todas las opciones políticas en España que, desde la II República (1931) y hasta la transición democrática (1982), defiende posiciones progresistas. Son partidarios de la República, de la nacionalización o socialización de la propiedad parcial o totalmente, la intervención del estado en la economía nacional para equilibrar desigualdades, la aconfesionalidad del Estado, y la concesión generosa de derechos colectivos.

IRA.- Instituto para la Reforma Agraria. Organismo creado para aplicar la Ley de la Reforma Agraria de 1932, era el que realizaba los estudios para la expropiación, las indemnizaciones correspondientes y asentaba a las familias de campesinos. Tuvo muy reducida vida ante la dimisión del gobierno reformista en 1933.

JONS.- Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. Agrupación política de corte fascista creada en 1931 por Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma. En 1934 se fusionó con la **Falange Española** de José Antonio Primo de Rivera.

LEGIÓN: Cuerpo de voluntarios extranjeros fundado en 1920 por el coronel Milán Astray, con el nombre de Tercio de extranjeros, para luchar en la guerra de Marruecos. Con posterioridad permitió la incorporación de soldados del ejército regular. Fue utilizada para reprimir la revolución de 1934 en Asturias y en la Guerra Civil formó parte de las tropas del bando nacionalista.

PACTO DE SAN SEBASTIÁN.- Se firmó en Agosto de 1930, siendo un acuerdo entre los principales representantes de la oposición republicana para formar una plataforma común de acción contra la Monarquía. Este pacto representa un momento decisivo en el final del sistema de la Restauración y del reinado de Alfonso XIII. El acuerdo más importante fue la formación de un Comité Revolucionario presidido por Niceto Alcalá Zamora, el personaje de la derecha republicana que causaba menos recelos entre los militares y otras fuerzas moderadas.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL: Fundado por Alejandro Lerroux en 1908, mantenía una ideología anticlericales y obreras, aunque alejadas del marxismo. Desde 1930, fue derivando hacia posiciones más derechistas, llegando a ganar las elecciones de 1933 y gobernando con el apoyo de la CEDA. Los escándalos financieros y de corrupción de su dirigente provocan la pérdida de prestigio y de confianza del electorado, desapareciendo en 1936.

PARTIDO SINDICALISTA.- Agrupación política creada por Ángel Pestaña, ante la radicalización sufrida por la **CNT** en la Segunda República cuando fue dominada por el sector Faísta. El partido sindicalista participó en el Frente Popular.

PCE Partido Comunista Español.- Apareció en 1921 como una escisión del **PSOE** ante la decisión de la mayoría de los militantes socialistas de permanecer en la segunda internacional y no adherirse a la tercera creada por Lenin. Su importancia será relativa hasta la Guerra Civil donde creció su trascendencia debido a la eficacia de sus militantes, de sus comisarios políticos y de ser los coordinadores de la ayuda rusa. Se enfrentaron duramente al **POUM** y los anarquistas porque ellos eran partidarios de aplazar la revolución hasta después de ganar la guerra. Consiguieron la caída de Largo Caballero y colaboraron estrechamente con Negrín. Durante la dictadura fue el partido mejor organizado y con más presencia. De la mano de Santiago Carrillo evoluciona a posturas eurocomunistas. Son legalizados en Semana Santa del 77. En la actualidad es el partido hegemónico de la coalición Izquierda Unida.

POUM Partido Obrero de Unificación Marxista.- Liderado por Andreu Nin, participó en el Frente Popular y durante la guerra civil era partidario de compatibilizar la revolución con la guerra. Su líder fue asesinado por mandato de Stalin. El POUM junto con los anarquistas protagonizaron los Sucesos de Mayo del 37 en Barcelona, en torno al edificio de la Telefónica. Una pequeña guerra civil dentro de la Guerra Civil.

REFORMA AGRARIA.- aprobada en 1932, fue la reforma de mayor envergadura iniciada en el Bienio reformador (1931-1933) durante la II República. Su objetivo era modernizar la producción agraria y realizar un reparto más equitativo de la propiedad de la tierra. Se expropiaban latifundios manifiestamente mal trabajados, permanentemente arrendados, o de extensión superior al 20% de la tierras de un municipio y se asentaban campesinos sin tierra para que los trabajaran. Los resultados fueron muy modestos ante la complejidad de la ley, la oposición de los propietarios, el reducido presupuesto para cubrir las indemnizaciones y el reducido tiempo que se mantuvo el gobierno reformador.

REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1934.- La inclusión de la CEDA en el gobierno de Lerroux fue el detonante para que la izquierda viera el avance evidente del fascismo en España. Se convocan huelgas generales, triunfando solamente en Asturias, gracias a la unión entre socialistas, comunistas y anarquistas. Mineros armados toman los ayuntamientos. El gobierno envió a la Legión al mando del general Francisco Franco. Tras diez días de lucha la revolución es sofocada. En Cataluña se produce una revolución política al proclamar la Generalitat la República catalana, al observar el peligro de la desaparición de la autonomía con el nuevo gobierno. El gobierno central decretó el estado de guerra y se encarceló al gobierno de la Generalitat.

SECULARIZACIÓN.- Es el proceso o situación final de una sociedad en donde predomina la separación absoluta de las creencias religiosas respecto del Estado. Cuando esto ocurre, las creencias, que deben ser escrupulosamente respetadas, son privativas de la propia conciencia raíz de libre pensamiento del ser humano; y por esta razón debe quedar garantizada la aconfesionalidad del Estado y su neutralidad en materia religiosa.

U.M.E: Unión Militar Española. Fundada clandestinamente en 1933, tras el golpe de estado fallido, que protagonizó el general José Sanjurjo contra el gobierno de la II República. Agrupaba a militares contrarios a las reformas emprendidas por el gobierno progresista. Tuvo un papel importante en la organización del alzamiento militar de 1936.